DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 2 de Diciembre de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.436

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Crónica de Modas

Los trajes enteros.—Faldas y pieles.—La influencia rusa en la moda

Los vestidos rectos continúan siendo la nota más característica de la moda actual y uno de los tipos que más gustan. Ciertos trajes camisas de terciopelo satin o muselina de seda, apenas ceñidos por un cinturón, son lindísimos en su sencillez. Las grandes capas de abrigo, de terciopelo de lana o de buriel, forrados de piel, permiten llevar debajo vestidos muy lujosos, aun para salir.

Se lleva mucho el traje de cachemir de seda bordado a con *sontache*. Estos bordados se hacen a máquina; hay especialistas para hacerlos, como los hay para los plegados. Pueden ejecutarse también en hilo metálico aún en los vestidos de lana. Estos trajes sencillos de tonos sobrios, apenas guarnecidos de piel, y a menudo de piel de fantasía, sientan muy bien y son muy elegantes. En gabardina o en tricot, bordados de lana, tienen un aspecto algo rústico que no carece de encanto y tiene además la ventaja de suprimir momentáneamente el uso costoso de la camiseta clara.

Se dice que se va a volver a las faldas largas y estrechas. Es algo raro, porque las faldas cortas pueden sufrir algo de estrechez, pero las largas requieren amplitud para no entorpecer el movimiento.

Las líneas de las caderas son suaves. Las mangas largas, los cuellos sueltos, bordeados de piel.

Cuando la temperatura lo permita vendrá bien una corbatita. La corbatita *chic es un pckan.* El conejo se verá también mucho todavía.

En materia de pieles, se usarán mucho las combinaciones, lo que parece ser lo más distinguido. Así el topo es precioso con zorro gris y el *lorcitzchwantz* con zorro negro.

El castor, poco visto el año último, tendrá éxito. Se harán de castor los cuellos, los adornos y las bandas altas para el bajo de los faldones.

Los rusos han dado este año muchas ideas para las modas francesas. Hay preciosos bordados verdes sobre azul marino que tienen un gran sello y son de inspiración indiscutiblemente rusa. Muchos modelos de abrigos recuerdan los que llevan los moscovitas, muy revestidos de piel y todo alrededor, y lo que es más nuevo, en amplia banda que desciende por debajo desde el cuello hasta el bajo de la falda.

Hay otros muchos detalles en que se puede notar la influencia rusa. Es un rendimiento delicado que hacen los franceses a sus aliados. Y la moda no pierde con ello.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París Noviembre de 1916.

Alonso Castrillo

La enfermedad que aquejaba al exministro D. Demetrio Alonso Castrillo ha tenido un fatal desenlace, habiendo fallecido el ilustre político en Madrid, donde residía.

Era el Sr. Alonso Castrillo senador vitalicio, y en la actualidad formaba parte del Consejo de Estado.

Había comenzado su carrera pública en la judicial como juez de primera instancia, cargo que abandonó para dedicarse a los estudios administrativos, en los que gozaba de gran autoridad.

Afiliado al partido liberal, fué elegido diputado en 1886, 93, 96, 98, 901, 903 y 905 por el distrito de Valencia de Don Juan, hasta que, siguiendo al Sr. Canalejas, fué nombrado en 1906 senador vitalicio, siendo entonces presidente del Consejo el general López Domínguez.

Entre otros cargos políticos, desempeñó los de Gobernador civil de Granada y otras provincias, director general de Administración local, subsecretario de Gobernación, miembro del Tribunal de Cuentas y formó parte de diversas comisiones del Congreso, del que ocupó también la vicepresidencia.

En 1911 le confió el Sr. Canalejas el ministerio de la Gobernación, jurando el cargo en 2 de Enero de dicho año.

Era el finado una figura en la política española, persona de grandes prestigios y muy estimado por su bondadoso carácter.

Descanse en paz.

CRONICA FEMENINA

La Reina artista

En estos trágicos momentos de la Historia en que la figura de los llamados a tomar parte activa en ellos adquiere mayor relieve, cuando más elevado es el sitio que ocupan y más trascendentales han de ser sus decisiones, los pueblos tienen fija su mirada en los Jefes de Estado, tantas veces árbitros soberanos de la vida de las naciones; y del instinto popular brota la chispa del entusiasmo cuando lealtad y nobleza saben encenderla.

Así, el rey de Rumanía, Fernando de Hohenzollern, sacrificando sus sentimientos de familia contestando al embajador de Alemania, que le recordaba su origen y su parentesco: Soy rumano»; dejará un glorioso recuerdo en la historia de su patria.

Inseparablemente unido al nombre del buen rey habrá de ir el de su excelsa compañera, la bella reina María Alejandra de Saxo Coburgo Gotha, princesa inglesa que ha sabido ser rumana antes que todo, educando a sus hijos en el más profundo amor y respeto a su patria, cuya inteligencia y bondad son el encanto de aquel hogar en el cual las grandezas del trono no han invadido la intimidad de la familia.

Dotada la reina de una salud robusta, de gran actividad y de dotes excepcionales para las Bellas Artes, pasa los días entregada a las más diversas ocupaciones, interesándose por toda manifestación de la vida en sus diversas complegidades.

A las ocho de la mañana, la reina, vestida en traje de amazona, toma el desayuno en compañía de su esposo y de sus seis hijos, saliendo luego juntos a dar un paseo a caballo. Ni la lluvia ni la nieve la arredran: galopeando a través de montes y valles, franquea obstáculos sin sentir fatiga alguna. Es un encanto verla en Sinaia, flexible, elegante, montar su caballo favorito «Grni Sangu», paseando con sus dos hijas y dos hijos mayores.

Es coronel del 4.° Roschiori (húsares colorados) y en los días de revista, al frente de su regimiento, desfila marcialmente ante el rey.

Sin embargo, éste es sólo uno de los aspectos de su vida, que junto con los cuidados maternales ocupa por entero sus mañanas.

Durante las tardes, la princesa María se dedica al Arte,—arte original en el que se observa la influencia del puro estilo bizantino, herencia de su madre, una archiduquesa rusa—pintando flores o iluminando códices con rara perfección y delicadeza.

Esa princesa, tan moderna en su visión de la vida, que se interesa por toda obra y todo descubrimiento, ofrece el singular contraste de su apasionamiento por la belleza antigua, dedicándose con afán desde su llegada a Rumanía, a trabajar por el renacimiento del arte rumano.

Una de sus ocupaciones favoritas es recibir diariamente a las campesinas que van a presentarle modelos de esos bordados policromos tan lindos y decorativos; se ocupa personalmente de las escuelas de dichos bordados instaladas en el país, interesándose en el desarrollo y perfeccionamiento de las existencias y en la creación de otras.

Enérgica ama de casa meticulosa, dirige por sí misma la organización doméstica y consagra dos horas al día a la educación de sus hijos.

La reina María posee cinco idiomas: inglés, francés, alemán, rumano y ruso. Consagra a la lectura la mayor

parte de sus veladas y está siempre al corriente del movimiento literario, poético y filosófico de los grandes centros intelectuales.

Al estudiar esa existencia en la que hallan cabida tan diversos trabajos y aptitudes, admiramos la fuerza volitiva que ha sabido imprimir un ritmo regular a tan espléndidas dotes.

MARIANELA.

La labor del Diputado por Roquetas

Para que nuestros lectores sigan paso a paso los trabajos que se están realizando a fin de que el Ministro de Hacienda permita la exportación del arroz, asunto que tanto interesa a esta comarca, publicamos a continuación la siguiente nota parlamentaria:

«El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Comenge.

El Sr. COMENGE: Señores diputados, con la venia de la Cámara quiero dirigir un ruego al Sr. Ministro de Hacienda, y siento que no esté presente. Yo tengo por el Sr. Ministro de Hacienda toda veneración y todo respeto; quisiera que todos sus asuntos llegasen a feliz término; desearía que su mérito le llevase a la Presidencia del Consejo de Ministros, para que fuese alguna vez esta alta Magistratura el digno coronamiento del talento y no donación a la trapacería y arte de doblar el espinazo; quisiera que en todo fuese sutil, que en todo fuese transparente, y, si fuera posible, pintase, como Velázquez en *Las Meninas*, hasta el aire; quisiera que llegase a realizar todos sus deseos; pero al adelantar todos estos elogios *(timeo Danaos)* es para pedirle la revocación del decreto en virtud del cual está detenido, estancado el arroz en España.

Tengo para esto los siguientes argumentos: la cosecha normal de arroz en España es de 100.000 toneladas, de 100 millones de kilos; la cosecha de este año es de 325 millones de kilos. Siempre las tres cuartas partes de la cosecha han ido al Extranjero; sólo una cuarta parte es la que se come en España, sin duda porque no se sabe guisar o no se sabe comer; pero no es más que la cuarta parte de la producción la que se consume en España. Siendo triple la producción de este año, entiendo que es un disparate mayúsculo el prohibir la exportación. Habrá sido error de un contable, habrá sido error de un escribiente; no lo sé, pero de todos modos hay un error, y yo quiero que el Gobierno de S. M. vuelva sobre sus pasos, y viendo que se ha padecido una equivocación de suma, un error, si se quiere, revoque esa disposición y deje libre la exportación del arroz. Es lo único que tenía que decir.

El Sr. SECRETARIO (Barber): La Mesa transmitirá al Sr. Ministro de Hacienda el ruego del Sr. Comenge.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Kindelán tiene la palabra.

El Sr. KINDELÁN: He pedido la palabra para unir mi ruego al que ha dirigido el Sr. Comenge y además para confirmar que la producción del arroz, como ha dicho muy bien este Sr. Diputado, es este año considerable. El año pasado fué bastante grande y se permitió la exportación de más de 50.000 toneladas de arroz sin que sufriera menoscabo el consumo del mercado interior. Este año, por lo que se refiere a mi distrito y la comarca arrocera de Tortosa, la producción es tan grande como el pasado, con el aditamento de que todavía no se ha vendido casi nada de la cosecha; de modo que aquellos propietarios están con su cosecha casi íntegra, y si se les prohibe la exportación será una ruina completa para esos agricultores.

Por consiguiente, yo ruego encarecidamente al Sr. Ministro de Hacienda que estudie con todo detenimiento este asunto, y teniendo presentes los antecedentes del año pasado, respecto a las Reales órdenes sobre exportación del arroz, vuelva de su acuerdo y procure aliviar la situación de aquellos dignos agricultores que se ven amenazados de la ruina. Y nada más.

El Sr. SECRETARIO: (Barber): Se transmitirá por la Mesa el ruego de S. S. al Sr. Ministro de Hacienda.

NOTICIAS

Anteayer por la tarde nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán presentó en el Senado al Sr. Ministro de Hacienda las comisiones arroceras de Valencia y Tortosa, representada esta última por D. Diego de León, a fin de recabar la revocación de la R. O. prohibiendo la exportación del arroz, que tantos perjuicios causa a las comarcas arroceras y por lo mismo a la nuestra.

A tan justa petición, avalorada con razones y argumentos, contestó el señor Ministro que la resolución dictada prohibiendo la exportación del arroz fué a propuesta de las Juntas de Subsistencias y de la de Valoraciones y Aranceles, y por lo mismo nada podía hacer de momento sobre el asunto; pero que constándole que hay un sobrante grande de arroz para el consumo interior, permitirá la exportación en lo que no pueda afectar a dicho consumo y previo el aforo o estadística de las existencias que hay; pero que este permiso de exportación lo concederá para una sola vez y por la cantidad que se calcule como sobrante a fin de evitar el agio.

Se despidieron del Sr. Ministro las Comisiones, saliendo altamente reconocidas a su amabilidad y por la favorable acogida que les dispensó.

Publicamos estas impresiones para llevar la tranquilidad a los cosecheros de arroz, que veían con estas medidas la ruina en perspectiva por tener que vender sus productos a cualquier precio.

Felicitamos a nuestro distinguido y querido amigo D. Manuel Kindelán por los trabajos que está haciendo en beneficio de nuestra comarca y de los intereses del distrito que tan dignamente representa.

—

Esta noche y mañana actuará en el teatro Principal la muy notable canzonetista «Bella Emilia», artista siempre aplaudida por lo bien que canta e interpreta hermosas y originales canzonetas. Alternará con esta gran atracción un sugestivo programa de películas.

En el Cine Doré continuará la representación de la preciosa e interesante película de varias series «El tres de oros», que tanto ha llegado a gustar al público.

—

Según nuestras noticias, se están llevando con gran actividad los trabajos para constituir la Junta de Señoras de la Cruz Roja de Tortosa, con arreglo al nuevo reglamento.

—

Continúa el tiempo inseguro. Ayer tarde el firmamento permaneció encapotado y a las seis y media, al igual que en los días anteriores, las nubes nos enviaron un fuerte chaparrón, siguiendo luego lloviznando un buen rato. Durante la noche pasada han caido frecuentes chubascos.

El agua de estos días ha favorecido grandemente los campos que han quedado bastante sazonados.

Hoy también está el tiempo nublado y seguramente se repetirá la lluvia.

—

A las múltiples mejoras alcanzadas para su distrito por nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán, hay que añadir otro beneficio de trascendencia para sus electores, como lo atestigua el siguiente telegrama recibido por nuestros buenos amigos D. Francisco Roig y D. Francisco Canivell:

«Madrid, Diciembre.—Aprobado por el Congreso devolución fianza del pantano Ulldecona.—KINDELÁN.»

—

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el patio del Seminario el sorteo de un precioso cuadro de Mossén Sol, original del celebrado escultor D. Pío Canalda, correspondiendo la suerte al núm. 458.

La ejecución de la hermosísima pintura es de una realidad insuperable y honra a un artista de altos vuelos.

Felicitamos a nuestro paisano el Sr. Canalda por su maravillosa obra de arte y deseamos que obtenga igual éxito el otro busto que actualmente está modelando.

—

Ayer, de madrugada, se fugaron dos presos de la cárcel de Pilatos, de Tarragona.

Uno de ellos es natural de Tivisa, y se llama Enrique Marqués Margalef, y el otro, Enrique Borrás Bové, lo es de Vilarrodona.

Para realizar su propósito utilizaron una cuerda que ellos mismos fabricaron con cáñamo de suelas de alpargata y pedazos de sacos viejos. Atáronla a uno de los postes que en la terraza alta del edificio sostienen los alambres de tender ropa, y asidos a ella y aprovechando, al parecer, las hendiduras del muro, descendieron hasta las escaleras que dan acceso al paseo de San Antonio.

De su paradero nada se sabía anoche.

—

Ha fallecido en Tarragona el comandante de la Guardia civil D. Fernando Mayo del Río, que en paz descanse.

El Sr. Mayo era joven aún, residiendo desde algunos años en aquella ciudad, donde desempeñó el cargo de capitán cajero de la Comandancia.

—

Ayer mañana celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del coronel D. Jesús Cánovas, despachándose varios expedientes de exención sobrevenida y levantando la nota de prófugo a los mozos siguientes:

Jacinto Papió, de Tivenys, 1915.—Juan Penna, de Tivisa.—José Beltrán, de Tortosa.—Ignacio Fortuño, de Tortosa, y José M.ª Doménech, de Gandesa.

—

—

Dicen de Borjas que una casa de esta ciudad ha adquirido en aquella población ocho vagones de aceite que han sido los primeros de la actual cosecha, al precio de 10'75 a 20 reales cuartera de 30'90 kilos medida del país. También escriben que las aceitunas se pagan de 10'50 a 13 pesetas cuartera con manifiesta tendencia al alza.

—

DE SOCIEDAD

Ha sido ascendido a segundo teniente el sargento de la Guardia civil de esta ciudad nuestro querido amigo D. Felix Vicente Alaza, al que nos complacemos en felicitar por tan merecido ascenso, deseándole los mayores progresos en su carrera.

Ayer en Barcelona se celebró el matrimonio de la bella señorita Carmen de Müller con el distinguido joven D. Joaquín de Querol, conde de Rius, persona emparentada con algunas familias de esta ciudad.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

En el expreso de hoy han regresado de Barcelona y Mataró nuestro querido amigo D. Juan Homedes y su distinguida esposa D.ª Asunción Andchorena.

Nuestro querido amigo D. Joaquin Angela, procurador de los tribunales, ha regresado de Barcelona en el expreso de esta tarde.

Sección Oficial

EDICTO

D. Rafael de Salvador, Abogado, Juez Municipal Suplente en funciones, de Tortosa.

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio verbal seguido por ante este Juzgado a instancia del Procurador D. José Cartes Dalmau con poderes de los consortes Juan Valls Roca y Pilar Millán Torrent sobre cancelación por prescripción de una hipoteca constituída a la seguridad del dote hecho a favor de Josefa Roselló Monné, contra la misma, vecina que fué de esta ciudad, hoy de ignorado paradero y caso de haber fallecido a su herencia yacente o herederos desconocidos, en rebeldía; recayó sentencia, cuya cabecera y parte dispositiva son como sigue: Sentencia, señores: D. Rafael de Salvador.—D. Ginés Soler.—D. Manuel de Salvador.=En la ciudad de Tortosa a veinte y dos de Noviembre de mil novecientos diez y seis. Visto y oído el presente juicio verbal civil, ante el Tribunal formado por los señores del margen y entre los consortes Juan Valls Roca y Pilar Millán Torrent, vecinos de Roquetas, mayores de edad, representados por el Procurador D. José Cartes Dalmau, demandantes, y Josefa Roselló Monné de esta ciudad y caso de haber fallecido, sus desconocidos herederos, demandada y demandados.—Resultando, etc., etc.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos totalmente extinguida por prescripción de más de veinte años la hipoteca que se halla inscrita en el Registro de la Propiedad sobre la casa descrita a la seguridad de *trescientas setenta y cinco pesetas* que es la del dote de Josefa Roselló Monné, a cuyo fin se expedirá al Registro de la Propiedad mandamiento para la cancelación total de dicha hipoteca que resulta sobre la casa situada en el arrabal de Jesús de esta ciudad, calle de la Estrella, número diez y seis, moderna, antes de la Carretera; en el tomo primero general, folio cuatrocientos cinco, finca número ciento cuarenta, inscripción cuarenta, sexta, sin hacer expresa condena de costas. Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos:—Rafael de Salvador.—Ginés Soler.—Manuel de Salvador.=Publicación.—Certifico: Que la anterior sentencia ha sido leída y publicada por el Sr. Juez Suplente D. Rafael de Salvador en el día de su fecha, estando el Tribunal celebrando audiencia pública con mi asistencia.—Tortosa fecha utsupra.—LUIS TALLADA, *Secretario.*

Y para que sirva de notificación a la expresada Josefa Roselló Monné, de ignorado domicilio y caso de haber fallecido, su herencia yacente o sucesores desconocidos de la misma, expido el presente que se insertará en uno de los periódicos de la localidad, en Tortosa a veinte y ocho Noviembre de mil novecientos diez y seis.—RAFAEL DE SALVADOR.—Por mandato de S. S.ª, LUIS TALLADA.

Observatorio del Ebro

Día 2 de Diciembre de 1916 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 11°2; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 7°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 755'1 y a las 7 de hoy 758'9.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, cielo cubierto todo el día y viento fresco. Ténue llovizna toda la noche desde 18 h. Lluvia total 4 mm.

Nota pluviométrica: La cantidad de lluvia recogida durante el pasado Noviembre (hast 24 h. del día 30) ha sido 31,7 mm., *la mitad del promedio* del último decenio, que asciende a 65°,2 mm. Si prescindimos de la lluvia recogida en los dos últimos días (27 mm.), resulta un mes estremadamente seco, aunque todavía fué superado los años 6 y 13, en que la cantidad de precipitación no llegó a un milímetro.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Francisco Javier, cf., y San Sofonías, profeta.

La misa y oficio divino son de la Dominica I de Adviento, rito semidoble y color morado.

Misas: Catedral, 8, y 1[2, 9,11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3[4, 6 y 1[2, 7 y 1[4, 8, 8 3[4, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual con sermón por el M. Iltre. señor Magistral.

Dolores: Cuarenta Horas de Adviento: 6 y 1[2 misa de Exposición, 11 y 1[2 otra de reserv ; 2 tarde, exposición; 4 trisagio, sermón y reserva.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

San Antonio: Novenario a la Inmaculada, 7 y 1[2 misa con meditación, 5 y 1[2 exposición, ejercicios de novena, sermón por un Padre Jesuita, gozos y reserva.

Santos del lunes

Santa Bárbara, vg. y mr., y Santos Melecio y Pedro Crisólogo, obps.

La misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo, ob., dr. y cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Capilla de la Cinta, Templo Expiatorio y San Antonio (como ayer).

ULTIMA HORA

BARCELONA

Funerales por el emperador Francisco José

Esta mañana se han celebrado en la Catedral suntuosos funerales por el alma del emperador de Austria Francisco José.

Han asistido las colonias alemana y austro-húngara, cónsules y demás representaciones diplomáticas, autoridades, clero, distinguidos intelectuales y militares.

El tempo ostentaba sus más ricos tapices.

MADRID

Romanones y los periodistas

Al recibir esta mañana a los periodistas les ha dicho el Jefe del Gobierno que acababa de conferenciar con los ministros de Instrucción Pública y de Fomento y habían tratado de importantes asuntos.

Refiriéndose a las sesiones parlamentarias, ha manifestado que no serán permanentes, pero que se habilitarán los días festivos, según las impresiones que ha recibido de algunas minorías, singularmente los regionalistas.

También les ha dicho el Conde que una comisión de catedráticos de la Universidad se han reunido para adoptar acuerdos acerca de las últimas algaradas estudiantiles.

Las inundaciones

En Carcagente

Telegrafían de dicha población que a consecuencia de la riada más de 300 vecinos han quedado sin hogar y en la más completa miseria. Ha perecido un niño de corta edad que cuando lo llevaba su madre en brazos, con agua hasta el seno, le fué arrebatado por la corriente.

El río empieza a descender.

En Orihuela

A consecuencia de las inundaciones las pérdidas son enormes.

Muchas viviendas se han desplomado; el edificio del Palacio Episcopal se ha resentido, cayendo un lienzo de pared.

No circulan trenes porque toda la vía está inundada.

Terremoto

En Salinas (Alicante) ha ocurrido un terremoto.

No han ocurrido desgracias personales.

El castillo de Santa Bárbara ha quedado en ruinas.

ZURICH

Accidente ferroviario

Se ha producido un choque de trenes en la frontera francesa, quedando todo el material destrozado y resultando 160 muertos y 115 heridos.

Salón Escudé

Funciones para mañana

Estreno de las sensacionales cintas: «El enfermizo», dos partes; «Supremo sacrificio», dos partes, y «Venus», cuatro partes.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 7

Guía de Tortosa, por orden alfabético

Profesiones ✧ Industria ✧ Comercio

Abogados
José Faura y Elies, Moncada, 21
José R. Franquet Homedes, Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro, Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella, San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué, C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios, Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat, Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín. Garaje y exposición.—Cervantes, 7. Teléfono, 143
Ciclos Calvo, Ciudad, 1
Auto Garage J. Fromage. Alquiler, stoch de accesorios. Pedrell, 40.—Teléfono 151
Garage Homedes, Vall, 12. Teléf 62.—Ciclos v Fonos a 2'50 smles.

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Cobro de Créditos
Mateo Favá, Mercería. Ciudad, 12.

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
F. Fontcuberta, Arrabal Ferrerías. Especialidad en molinos por electricidad
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque. Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral. (encima la Farmacia de Monner)
Juan Massagué, La Parisién, Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Yerro, Para bordar. Merced, 2, 4.º

Droguerías
José Vericat, C. Dencarbó, 4

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Específicos
Climent y Cñía, Hipofosfitos, Calle del Seminario

Fábricas de jabones
Juan Durán, C. de Genoveses

Farmacéuticos
Agustín Monner, Calle Dencarbó.

Fotógrafos
Ramón Borrell, Corresponsal artístico de informaciones gráficas. Sta. Ana, 3, 2º
Francisco Escudé, C. Cervantes
Alejandro Garrido, Angel, 7.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedral

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Lampisterías
Francisco Esperanzí, Providencia, 8. Lampistería, Latonería y Fundición

Librerías y Papelerías
Francisco Biarnés, C. Ciudad
Francisco Mestres, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Arnaldo Alemany, San Blas, 52. Especialidad en trabajos artísticos
Mariano Martí, San Antonio, 12. Exposición de lápidas

Mercerías
José Tortosa, Angel, 18

Médicos
Dr. Fermín Alegret, Calle de la Carretera de Roquetas
Dr. Antonio Llorca, Calle Mayor de Ferrerías
Dr. Emilio Llorca, Corazón y Pulmones. Calle del Puente de la Cinta, 9
Dr. Víctor Melendez, Homeópata.—Calle de San Roque
Luis Tallada Cachot, Moncada, 34

MOSAICOS
Hijos de María Ahis, Antigua casa Marcastí, San Blas, 15. Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio, Calle de Berenguer (Temple)
José M.ª Tuñí, C. de la Merced
Jose Mora, Moncada, 33

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Adolfo Garcín, Oficina, Angel, 7 y Plaza O'Callaghán, 6, 1.º
Antonio María Sanchiz, Mercaderes, 22

Procuradores
Joaquin Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals, Cambios, 15, 2.º
Manuel Estrany, Calle de la Rosa
T. José Gisbert Martínez, Cruera, 7, 2.º
Jose Vicente Castelló, Calle de la Estación

Profesoras
Academia Gotós, Piano. Sangre, 12

Profesores
Enrique Bayerri, Lecciones particulares, Plaza de O'Callaghán, 6
Juan Besé, Música, Plaza de la Constitución

RELOJERIAS
Augusto Arraut, Angel, 3 y 5. Relojería :-: Platería :-: Optica

REPRESENTANTES
Arturo Tomás Barberá, Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica de Mortimer Bellaubí, Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164
Gran Sastrería La Tijera de Oro, Fernando Colomé, Puente de Piedra, 1, y San Roque, 2

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá, Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristería
Manuel Delsors, Ciudad, 3. Especialidad en medidas

Tintorerías
Tomás Besalduch, Talleres en Tortosa: Rosa, 8

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

Zapaterías
José Artimaña, Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23
El Pasaje, Felipe García, Ciudad, 5